FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)

Bogotá, D.C 13 de agosto de 2025

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Referencia: Proceso de Contratación No. MC-RDC-CFAFC-0014-2025

Objeto: "11_9508_266 CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA SEDE TALENTO CREATIVO BRONX DEL SENA."

Yo, **ORLANDO DAVID SANDOVAL JAIMES** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.450.845 de Bogotá D.C en mi condición de Representante Legal de **INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS** identificada con NIT 901 524 499-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 13 de agosto de 2025.

Cordialmente,



ORLANDO DAVID SANDOVAL JAIMES
C.C. 1.032.450.845 de Bogotá